Bogotá, D.C., abril de 2026

ÁREA DE GESTIÓN CONTRATOS
RE-EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
MC-019-2026-HOMIL

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TRES (3) MÁQUINAS DESTAPADORAS DE TUBERÍAS TIPO SONDA, CON LOS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU OPERACIÓN, DESTINADAS AL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

En atención al cronograma establecido para el presente proceso de contratación y, una vez vencido el plazo previsto en la plataforma SECOP II para la recepción de ofertas, se procedió a verificar el estado de las propuestas radicadas dentro del término legalmente establecido.

Efectuada dicha verificación, se constató que las empresas que se relacionan a continuación presentaron sus ofertas dentro del plazo señalado en los estudios y documentos del proceso y en el aviso publicado en SECOP II, y que las mismas se encuentran debidamente registradas y habilitadas en la plataforma para continuar con las siguientes etapas del procedimiento de selección:

OFERENTE	NIT	TOTAL OFERTA
MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS	1.012.399.523	$26.239.500
CIENTÍFICAS SAS	901.315.420	$26.400.000
SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS	41.471.845	$32.951.100
VERDE ECOLÓGICO SAS	900.520.676	$33.915.000

En consecuencia, y conforme a lo establecido en el cronograma oficial y en los estudios previos realizados, se da inicio a la etapa de evaluación económica. En esta fase se verificará, de manera rigurosa, el cumplimiento de los requisitos formales exigidos, así como la plena conformidad de las ofertas con las condiciones y criterios definidos en los documentos que rigen el proceso.

De acuerdo con lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de las dos (2) propuestas de menor valor económico, con el propósito de determinar su ajuste a los requerimientos financieros y técnicos establecidos para el presente proceso de selección. Esta revisión permitirá garantizar la transparencia, la equidad y la adecuada aplicación de los principios de eficiencia y responsabilidad en la contratación.

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

Este Comité Económico Evaluador procede a realizar la verificación de los documentos de las ofertas:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS	CIENTÍFICAS SAS	SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS	VERDE ECOLÓGICO SAS
	Observaciones	Observaciones		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT. El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT actualizado en su actividad mercantil.	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. Fotocopia de autorización vigente de acuerdo a la fecha de formalización del documento.	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento no allegado	Documento no allegado	Documento allegado en las condiciones requeridas
CERTIFICACIÓN BANCARIA. Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la presentación de las ofertas, donde se especifique fecha de expedición, a nombre de quien, indicación del lugar de la cuenta (ciudad), de cual ciudad es la cuenta,	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas

el número de la cuenta, si es de ahorros o corriente, certificación que se encuentra activa, dicha cuenta será donde se le consignaran los recursos.				
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA - INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF". Con el fin de ingresar los datos al Sistema Integral de Información Financiera "SIIF", los proponentes que participen en el proceso de contratación deben diligenciar el Formulario correspondiente de acuerdo a la información contenida en la Certificación Bancaria.	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento no allegado	Documento allegado en las condiciones requeridas	Documento allegado en las condiciones requeridas

VERIFICACIÓN DE PRECIOS

2.1 REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Considerando que para el presente proceso se presentaron cuatro (4) ofertas, se aplicará la metodología de validación de precios artificialmente bajos establecida en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

De conformidad con lo dispuesto en la guía de Colombia Compra Eficiente, cuando se recibe menos de cinco (5) ofertas en un proceso de contratación, se deberá aplicar la metodología de **comparación absoluta.** Esta herramienta permite contrastar el valor de la oferta presentada con el costo estimado de la provisión del bien o servicio según el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado.

Para efectuar la comparación, la entidad contrastará la variación del valor de la oferta con el costo estimado mediante la siguiente fórmula:

$$Vo = ((P - o) / P) \times 100$$

Donde:

Vo = Variación de la oferta del proveedor respecto al precio estimado por la Entidad Estatal

P = Precio estimado por la entidad estatal

o = Precio ofrecido por el proponente

Conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe solicitar aclaración al proponente cuya oferta sea menor en un 20% o un mayor porcentaje al costo total estimado. Este umbral constituye el parámetro inicial para identificar posibles ofertas artificialmente bajas que requieran análisis adicional.

MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS

PRECIOS TECHO Y CANTIDADES					ANÁLISIS DE VALORES OFERTADOS						
Item	Descripción del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cant.	Precio techo unitario IVA incluido	Cant.	Valor unitario ofertado IVA incluido	% de descuento	Valor descuento	Verificación cantidades	Verificación precio de referencia	Precio artificialmente bajo (si/no)
1	DESTAPADORA DE DESAGÜES / MAQUINA SECCIONAL PARA CABLE. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 10 del presente estudio previo.	Unidad	3	11.662.000	3	8.746.500	25,00%	2.915.500	Cumple	Cumple	NO
TOTAL OFERTA					**26.239.500**						

CIENTÍFICAS SAS

PRECIOS TECHO Y CANTIDADES					ANÁLISIS DE VALORES OFERTADOS						
Item	Descripción del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cant.	Precio techo unitario IVA incluido	Cant.	Valor unitario ofertado IVA incluido	% de descuento	Valor descuento	Verificación cantidades	Verificación precio de referencia	Precio artificialmente bajo (si/no)
1	DESTAPADORA DE DESAGÜES / MAQUINA SECCIONAL PARA CABLE. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 10 del presente estudio previo.	Unidad	3	11.662.000	3	8.800.000	24,54%	2.862.000	Cumple	Cumple	**SI**
TOTAL OFERTA					**26.400.000**						

SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS

PRECIOS TECHO Y CANTIDADES					ANÁLISIS DE VALORES OFERTADOS						
Item	Descripción del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cant.	Precio techo unitario IVA incluido	Cant.	Valor unitario ofertado IVA incluido	% de descuento	Valor descuento	Verificación cantidades	Verificación precio de referencia	Precio artificialmente bajo (si/no)
1	DESTAPADORA DE DESAGÜES / MAQUINA SECCIONAL PARA CABLE. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 10 del presente estudio previo.	Unidad	3	11.662.000	3	10.983.700	5,82%	678.300	Cumple	Cumple	NO
TOTAL OFERTA					**32.951.100**						

VERDE ECOLÓGICO SAS

PRECIOS TECHO Y CANTIDADES					ANÁLISIS DE VALORES OFERTADOS						
Item	Descripción del bien y/o servicio	Unidad de medida	Cant.	Precio techo unitario IVA incluido	Cant.	Valor unitario ofertado IVA incluido	% de descuento	Valor descuento	Verificación cantidades	Verificación precio de referencia	Precio artificialmente bajo (si/no)
1	DESTAPADORA DE DESAGÜES / MAQUINA SECCIONAL PARA CABLE. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 10 del presente estudio previo.	Unidad	3	11.662.000	3	11.305.000	3,06%	357.000	Cumple	Cumple	NO
TOTAL OFERTA					**33.915.000**						

3. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN FINANCIERA

3.1. Verificación documentos de contenido financiero

3.1.1. MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS

Una vez efectuada la verificación exhaustiva de la documentación financiera presentada por la empresa MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS, este Comité Económico Evaluador concluye que la oferta **satisface plenamente con los requisitos y criterios documentales** establecidos en los estudios previos y en las normas que regulan el presente proceso de contratación.

Se evidencia que los documentos aportados fueron allegados en debida forma, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso, y que su contenido se ajusta a las condiciones financieras definidas por la entidad. En consecuencia, no se identifican observaciones o inconsistencias que afecten la validez, suficiencia o conformidad de la documentación presentada.

3.1.2. CIENTÍFICA SAS

Tras efectuar la verificación de la documentación financiera de la oferta de la empresa CIENTÍFICA SAS, este Comité Económico Evaluador concluyo que la documentación allegada **no satisface los requisitos** definidos en los estudios previos.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, se requiere al oferente para que, dentro de los plazos establecidos por el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, allegue la documentación bajo las condiciones específicas del estudio definitivo que rige este proceso.

3.1.3. SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS

Tras efectuar la verificación de la documentación financiera de la oferta de la empresa SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS, este Comité Económico Evaluador concluyo que la documentación allegada **no satisface los requisitos** definidos en los estudios previos.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018, se requiere al oferente para que, dentro de los plazos establecidos por el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, allegue la documentación bajo las condiciones específicas del estudio definitivo que rige este proceso.

3.1.4. VERDE ECOLÓGICO SAS

Una vez efectuada la verificación exhaustiva de la documentación financiera presentada por la empresa VERDE ECOLÓGICO SAS, este Comité Económico Evaluador concluye que la oferta **satisface plenamente con los requisitos y criterios documentales** establecidos en los estudios previos y en las normas que regulan el presente proceso de contratación.

Se evidencia que los documentos aportados fueron allegados en debida forma, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso, y que su contenido se ajusta a las condiciones financieras definidas por la entidad. En consecuencia, no se identifican observaciones o inconsistencias que afecten la validez, suficiencia o conformidad de la documentación presentada.

3.2. Evaluación económica

3.2.1. MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS

Aplicando la metodología de comparación absoluta, conforme a las orientaciones técnicas establecidas en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, este Comité Económico Evaluador concluye que la propuesta presentada por la empresa MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS **no registra descuentos superiores al 20%**. En consecuencia, los precios ofertados se encuentran alineados con los parámetros definidos en los estudios previos, descartándose la configuración de precios artificialmente bajos.

3.2.2. CIENTÍFICA SAS

Aplicada la metodología de comparación absoluta conforme a las orientaciones técnicas establecidas en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, este Comité Económico Evaluador determina que la oferta del proponente CIENTÍFICA SAS **presenta descuentos superiores al 20%**, situación que configuraría la existencia de precios artificialmente bajos según los parámetros establecidos en la normativa de contratación pública.

En virtud de lo anterior, este Comité Económico Evaluador requiere formalmente al oferente para que, dentro del término establecido por el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, presente las justificaciones técnicas y económicas que fundamenten los precios ofrecidos, toda vez que los valores propuestos aparentemente no resultan suficientes para garantizar la adecuada ejecución contractual.

Conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para el tratamiento de ofertas con precios artificialmente bajos en procesos de contratación estatal, los oferentes deberán proceder con la desagregación detallada de su estructura de costos, siguiendo la siguiente fórmula:

> Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + Gastos generales + Imprevistos + Utilidad

El no cumplimiento de este requerimiento dentro del plazo establecido, o la presentación de justificaciones insuficientes, podrá dar lugar a la declaratoria de no conformidad de la propuesta económica presentada.

3.2.3. SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS

Aplicando la metodología de comparación absoluta, conforme a las orientaciones técnicas establecidas en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, este Comité Económico Evaluador concluye que la propuesta presentada por la empresa SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS **no registra descuentos superiores al 20%**. En consecuencia, los precios ofertados se encuentran alineados con los parámetros definidos en los estudios previos, descartándose la configuración de precios artificialmente bajos.

3.2.4. VERDE ECOLÓGICO SAS

Aplicando la metodología de comparación absoluta, conforme a las orientaciones técnicas establecidas en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra Eficiente, este Comité Económico Evaluador concluye que la propuesta presentada por la empresa VERDE ECOLÓGICO SAS **no registra descuentos superiores al 20%**. En consecuencia, los precios ofertados se encuentran alineados con los parámetros definidos en los estudios previos, descartándose la configuración de precios artificialmente bajos.

4. CONCLUSIONES GENERALES

OFERENTE	DOCUMENTOS CONTENIDO FINANCIERO	REVISIÓN CORRECCIÓN ARITMÉTICA	OBSERVACIÓN
MAYDY JULIETH GODOY BALLESTEROS	Documentos allegado en las condiciones requeridas	Oferta sin indicios de precios artificialmente bajos	La propuesta cumple con los documentos requeridos y los precios se encuentran dentro de los parámetros requeridos.
CIENTÍFICA SAS	Documentos no allegados en su totalidad	Oferta con descuentos superiores al 20%	Se requiere al oferente para que allegue: • Autorización numeración de facturación electrónica • Datos básicos beneficiario cuenta información financiera SIIF. • Justificación por precios artificialmente bajos.
SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS	Documentos no allegados en su totalidad	Oferta sin indicios de precios artificialmente bajos	Se requiere al oferente para que allegue: • Autorización numeración de facturación electrónica
VERDE ECOLÓGICO SAS	Documentos allegado en las condiciones requeridas	Oferta sin indicios de precios artificialmente bajos	La propuesta cumple con los documentos requeridos y los precios se encuentran dentro de los parámetros requeridos.

Atentamente,

WILSON GALLEGO ACERO
Comité Económico Evaluador